

URGENTE
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"
RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
MARCHA PATRIÓTICA.
DENUNCIA PÚBLICA

Grupo Paramilitar autodenominado "Águilas Negras" mediante panfleto y una granada de fragmentación realiza graves señalamientos y amenaza de muerte que pone en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de defensor de Derechos Humanos coordinador de palenque de Derechos Humanos y víctimas del Consejo comunitario Territorio y Paz e integrante del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca
DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Villa Rica

Lunes 27 de Enero de 2020

Cerca de las 11:00 de la mañana, cuando el Defensor de Derechos Humanos ANDRES FELIPE POSU, se dedicaba a realizar algunos oficios en su hogar, encuentra en el antejardín frente a su lugar de residencia un sobre de manila. Al abrirlo encuentra en su interior una granada de fragmentación y un panfleto con el siguiente texto:

"AGUILAS NEGRAS
BLOQUE CAPITAL D.C

NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE NI PLAZO QUE NO SE VENZA.
LA DEUDA QUE USTED TIENE CON LA REGIÓN POR SER UN HIJUEPUTA GUERRILLERO AL SERVICIO DEL CASTRO CHAVISMO DESDE LOS PROCESOS QUE LIDERA EN LA ZONA ESTÁN LLEGANDO A SU FIN, SUS APARICIONES POLÍTICAS Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTA LLEGANDO A SU FIN.
USTED POR SER GUERRILLERO ESCONDIDO DE LÍDER AMIGO DE LOS GUERRILLEROS DE LAS FARC METIÉNDOSE DONDE NO LE IMPORTA LO PONEN COMO OBJETIVO MILITAR PRIORITARIO PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN SEÑOR ANDRÉS FELIPE POSU EXCONCEJAL DE VILLA RICA, LÍDER Y DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS TIENE LOS DÍAS CONTADOS A PARTIR D LA FECHA PARA QUE SALGA A PERDERSE ANTES D QUE NUESTRAS BALAS LO CALLEN ESTE REGALITO ES PARA QUE SE DE CUENTA QUE ESTAMOS HABLANDO SERIO Y USTED SIEMPRE HACE CASO OMISO A NUESTRO LLAMADO DE ATENCIÓN, COMO ESTE REGALO TENEMOS MUCHOS ESPERANDO DETONACIÓN T USTED ESTÁ PRIORIZADO PARA QUE VUELE JUNTO CON SU FAMILIA Y QUE LO RECOJAN CON CUCHARA, DESDE VARIOS AÑOS LE HEMOS SEGUIDO LOS PASOS LE HEMOS LLAMADO LA ATENCIÓN PERO USTED NO SE CANSA DE METERSE DONDE NOBLE IMPORTA DEDÍQUESE A SU VIDA A SU FAMILIA A SU HIJO O ACASO NO LO QUIERE VER CRECER VALLASE DEL PUEBLO Y NO SEA SAPO DANDOS ELAS DE REDENTOR DENUNCIANDO COSAS NO SEA SAPO HIJUEPUTA TENGA PRESENTE ELLOS NO VIVEN CON USTED Y QUE EN CUALQUIER MOMENTO LE VOLAMOS LA CASA O EL CARRO DONDE ANDA.
POR UNA COLOMBIA LIBRE DEL CASTRO CHAVISMO Y GUERRILLEROS ESCONDIDOS EN ORGANIZACIONES COMO SUPUESTOS LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
DECLARADO OBJETIVO MILITAR PRIORITARIO
ENERO FEBRERO 2020"

Señalando que:

ANDRES FELIPE POSU, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.944.592, actualmente es un defensor de Derechos Humanos coordinador de palenque de Derechos Humanos y víctimas del Consejo comunitario territorio y paz e integrante del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano – PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

**FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE ANDRES FELIPE POSU, SU FAMILIA, Y LOS LIDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS INTEGRANTES DE LA RED DE DERECHOS HUMANOS FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES, DEL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC Y, DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA CAUCA.
RESPONSABILIZAMOS**

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **IVAN DUQUE MARQUEZ**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ**, al Brigadier General **JORGE ISAAC HOYOS** Comandante de la III División del Ejército Nacional y al Comandante del Comando Operativo APOLO y al Coronel **ARNULFO ROSEMBERG NOVOA PIÑEROS** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo de la defensora de Derechos Humanos ANDRES FELIPE POSU, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo del defensor de Derechos Humanos ANDRES FELIPE POSU, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo del defensor de Derechos Humanos ANDRES FELIPE POSU, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo del defensor de Derechos Humanos ANDRES FELIPE POSU, su núcleo familiar y de los líderes sociales y defensores de Derechos Humanos que hacen parte de la Red de Derechos Humanos “Francisco Isaías Cifuentes”, del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano-PUPSOC y de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y Policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar, en especial, su deber de investigar, juzgar y sancionar lo hechos violatorios de DDHH y en especial cuando se trata de personas que defienden los DDHH.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A
MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ
AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"
RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA
MARCHA PATRIÓTICA.
6 DE FEBRERO DE 2020
INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

IVAN DUQUE MARQUEZ

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

MARTA LUCIA RAMIREZ

Vicepresidente de la República

Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

CARLOS HOLMES TRUJILLO

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

ALICIA ARANGO

Ministra del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO

Ministra de Justicia y del Derecho

JAIME CAMACHO FLÓREZ

Fiscal General de la Nación (E)

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

FERNANDO CARRILLO FLÓREZ

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorruptio_n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS
OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE
EN ESTA INFORMACIÓN**